



RESOLUCIÓN 6/2024 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL CUERPO DE OBSERVADORES DE METEOROLOGÍA DEL ESTADO, POR LA QUE SE INFORMA DEL APLAZAMIENTO DEL PRIMER EJERCICIO A UNA ASPIRANTE

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de estas, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado por el sistema de acceso libre, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2024, resuelve informar que se ha presentado una solicitud de aplazamiento del primer ejercicio por circunstancias relacionadas con causas de fuerza mayor en consonancia con el punto 8 de las bases específicas de la convocatoria y se ha decidido conceder e informar de dicho aplazamiento a la solicitante.

La fecha de convocatoria del primer ejercicio aplazado a esta aspirante tendrá lugar en la primera quincena de septiembre y será publicada oportunamente según los medios habituales. La publicación de las calificaciones definitivas del primer ejercicio no se llevará a cabo hasta que la referida candidata haya realizado el mismo.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

D^a Verónica Cuervo Álvarez

(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D^a. Ana Mantero Martín

(Firmado electrónicamente)

